



Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Dolores.

Belgrano N° 160 - 7100 Dolores (Bs. As)- Tel-Fax: (02245) 441592 / 441990 / 446343

Pagina web: www.colabdol.com.ar E mail: colabdol@fairweb.com.ar

CIRCULAR N° 524/02

UNREGISTERED

Created by Unregistered Version

Dolores, 11 de noviembre de 2.002.-

REF: “ Confederación General de Profesionales de la Republica Argentina ”.-

Transcribimos nota recibida del la CGP.-

Confederación General de Profesionales de la Republica Argentina

UNREGISTERED

Buenos Aires, 30 de octubre de 2002

Señores Presidentes de Instituciones Profesionales

Created by Unregistered Version

De nuestra consideración:

La Comisión Interinstituciones, integrada por Confederación General de Profesionales de la República Argentina (C.G.P.), Abogados, Escribanos, Graduados en Ciencias Económicas y la Comisión de Defensa Gremial del Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Bs. As., logró en las cuatro últimas reuniones mensuales con los más altos Directivos de la D.G.I., lo siguiente:

- 1.- Mostrador especial para la atención de abogados, contadores y escribanos en las Agencias de la D.G.I. de todo el país.
- 2.- Difusión de la figura del " DEFENSOR DEL CONTRIBUYENTE " en las Agencias de la D.G.I. de todo el país, cuya misión es contribuir a solucionar las dificultades de los profesionales y resto de contribuyentes, en el intento de cumplir con las obligaciones fiscales.
- 3.- Inclusión, en el calendario mensual de vencimientos de la D.G.I., los respectivos " APLICATIVOS " que se utilizan.
- 4.- Eliminación, aceptando la propuesta concreta que presentamos, del duplicado de la cinta testigo en los controladores fiscales.

Con la satisfacción de avanzar en el mejoramiento de la relación FISCO-CONTRIBUYENTES-INSTITUCIONES PROFESIONALES, reciban las expresiones de nuestra consideración y respeto

Lic. Mariam K. De Sorban
Secretario General.-

Dr. Erico Adler
Presidente.-

Dr. Alberto O. Belén.-
Secretario General.-

Dr. Adrián Rubén Lamacchia.-
Presidente.-